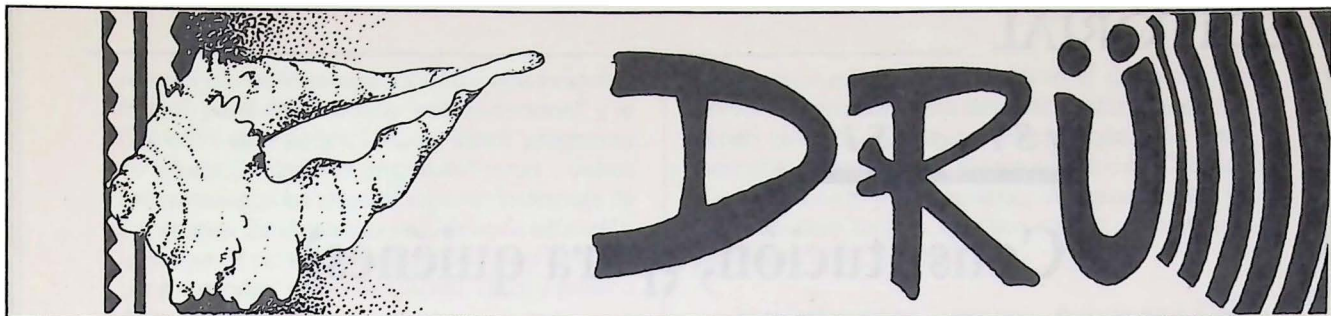




PARA SERVIR A LA CAUSA NGOBE

Año 5, No. 27

COMARCA NGOBE, PANAMA

MAYO - JUNIO 1992

Precio: 50 centavos

TIERRA COMUN REGALO DE DIOS

"Desde tiempos inmemoriales, los indígenas han poseído la tierra en forma comunitaria. Ellos exigen respeto a su derecho y forma de propiedad; además, la tierra es vital para la autonomía y fidelidad de los pueblos indígenas a sus tradiciones y para su propia identidad y supervivencia. Por lo mismo, nos comprometemos al **acompañamiento a su legítima organización** en la defensa y recuperación de la tierra, de acuerdo a la realidad de cada lugar, con asesoramiento técnico y jurídico. Igualmente, impulsaremos una **pastoral de la Tierra** que tenga en cuenta el valor teológico-cultural de la misma, como señal de la tierra prometida y reconozca el carácter de profanación y destrucción que tiene el despojo de ella a las comunidades indígenas".

*Víctor Corral Mantilla,
Obispo de Riobamba, Ecuador.*

CONTENIDO

Constitución, ¿para quiénes?	2
Se hace camino al trabajar	4
Historias de los Ngöbe (12a. parte)	6
Denunciamos	7
Ni ngöbe tò blitde	8
Nos escriben / Conociéndonos	9
500 Años	10
Miskito	12
Católicos y esclavistas	13
Promotor de Salud	14
Krógo nigwe II	15
Vuelve el perro y jala al cuero	16
Noticomentarios	18
Amerindia	19
GUADALUPE (7a. parte)	20



FOTO: CHIGON T.

¿SI o SI?

Constitución, ¿para quiénes?

Sí o no a las reformas, sí o no al ejército, sí o no a la tortura, ... Hace poco nos ha "entregado" la Asamblea Nacional una Constitución reformada que no sabemos si justifica los millones que se gastan en mantenerla funcionando (la Asamblea, no la Constitución). **El pueblo panameño, en una votación, tendrá que decir si aprueba o no** este trabajo. El gobierno, a través del presidente, nos ha dicho que votar si quiere decir que somos anti-militaristas. Hay personas que han hecho de esta votación un examen del actual gobierno. Hay quienes quisieran más y abogan por una asamblea constituyente. Parte de la oposición dice que con estas reformas le estamos entregando el país al ejército gringo (¿y no lo está ya?) o bien, que van contra los tratados Torrijos-Carter. No soy abogado ni especialista en constituciones, pero creo que conozco algo la situación del país y puedo opinar al respecto.

Me interesa sobre todo, opinar sobre la relación entre las reformas y los pueblos indios de este territorio. En primer lugar, hay que reconocer que hay buenos aportes en las reformas. Por ejemplo, se incluye un **preámbulo** donde se especifican fines muy loables entre los cuales están el **"garantizar la igualdad de todas las personas ante la ley, sin discriminaciones de ninguna especie"**, o bien **"el instaurar una democracia participativa y pluralista inspirada en el respeto a la persona humana"**. Hay una serie de artículos que también son grandes avances: que **"en ningún caso podrá someterse a una persona a tortura, penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes"** (art. 30); se abre la posibilidad de **mayor representatividad en la Asamblea por parte de la población indígena** (art. 141); **no hay ejército** (art. 305).

Ahora bien, las **bondades** que señalo en las reformas me parece que son **teóricas**. Al menos, hasta ahora. "No habrá discriminaciones". De hecho, las hay y gravísimas. Empezando por la

insultante diferencia en la distribución de la riqueza del país. "Democracia participativa y pluralista". ¿Cuánto participan realmente los indígenas en las decisiones en este país? ¿Por qué no se reconocen los idiomas indígenas? "Prohibidos los tratos crueles, inhumanos o degradantes". Nada más hay que darse una vuelta por las oficinas públicas, las fincas bananeras y de café, las haciendas de ganado, las escuelas y ver la forma cruel, inhumana y degradante como se trata a los indígenas. "No hay ejército": ¿y el Comando Sur, la Policía, la Petejota, el SPI, el DIIP, la policía de aduanas, la de tránsito, la municipal, los cientos de agencias de seguridad, ...? El problema no es el ejército sino las armas en manos de locos sedientos de poder. **"Amanecerá y veremos"**.

Sin embargo, son más **los vacíos** que encontramos en estas reformas. No hay un **reconocimiento efectivo de la pluriculturalidad** de la población que vive en Panamá y del hecho de ser un **país multilingüe**. Aunque el artículo 5 de la constitución da pie para la creación de otras divisiones políticas, sin embargo se insiste en lo unitario del gobierno (art. 1), por tanto **no se admite, de hecho, la creación de comarcas indígenas que tengan su propio gobierno, dentro del Estado Panameño**. Se mantiene la división en distritos y corregimientos, con lo cual se sigue distorsionando la situación en que vive la población indígena y se mantiene la confusión y graves daños que ha traído la politiquería en las zonas mencionadas.

Se mantienen los artículos 84 y 86 (sobre **lenguas y culturas aborígenes**) con lo cual los indígenas (10% de la población) siguen siendo, de hecho, ciudadanos de segunda categoría, aunque tengan ese reconocimiento especial. Es un hecho que desde 1972 no ha habido esfuerzos serios y constantes para desarrollar lo que dicen estos artículos. Reconozco que ha habido intentos, pero nada más. Más aún, aunque en el artículo 77 se

reconoce implícitamente que las culturas indígenas forman parte de la llamada "cultura nacional" y se dice expresamente (art. 104) que habrá "programas de educación para los grupos indígenas", dichos programas aún los estamos esperando después de veinte años. En el anteproyecto de ley de educación hay algunos puntos prometedores, pero esto aún tiene que pasar por el filtro largo, difícil y político de la Asamblea.

Se mantiene la confusión del artículo 123 donde se reconoce la **propiedad colectiva de la tierra** por parte de las comunidades indígenas mientras que, en la práctica, sólo se reconocen dos tipos de propiedad sobre la tierra: la privada y la pública o "nacional". Este punto es mucho más importante y tiene más consecuencias de las que se pueden ver en el texto. El modo de apropiación de la tierra, para los indígenas, es **comunal**. Si se introduce la propiedad privada, se está asestando un golpe mortal a dichas comunidades, como lo demuestra la práctica histórica de diversos Estados

en el continente. Si se mantiene el concepto de tierras "nacionales", entonces las comunidades no tienen decisión sobre sus tierras, como lo han demostrado los múltiples pleitos surgidos en Chiriquí (Cerro Colorado y su carretera), Veraguas (minas) y Bocas (madera, turismo, petróleo, etc) y el permanente problema de la Comarca.

Si el "referendum" fuera hoy, yo votaría **no** a las reformas. ¿Por qué? Porque me parece que se han quedado muy "cortos" en los cambios. **Hay puntos muy importantes, vitales para los pueblos indígenas, que no han sido siquiera considerados.** ¿Que lo mejor es enemigo de lo bueno?, es cierto. Pero es la única manera que tienen los indígenas de presionar para que se les haga justicia después de 500 años.

Jorge Sarsanedas sj
(Chigón Tódobu)
31 de julio de 1992.



DRÜ

Publicación Bimestral

Edita: Acción Cultural Ngóbe
(ACUN)

Dirección: Centro Misional
Ju Ni Ngóberegwe
San Félix, Chiriquí
Rep. de Panamá

Impresión: Impresora Pacífico, S.A.
Diagramación: Image Text, S.A.

Dibujos: H. Valdés

DRÜ significa caracol o instrumento
de viento en general, en el idioma Ngóbere.

Personería Jurídica en trámite.

***** D R Ü *****

Ficha de Suscripción

Nombre: _____

Dirección: _____

Por un año:
Panamá.....US \$ 7.00
Exterior.....US \$10.00
Enviar cheque o giro a nombre de
Jorge Sarsanedas, sj o
Guillermo Soto sj
Cta No 30-03-200-52315
Banco Exterior (David, Panamá)

Nota: el número anterior (26) ha salido con retraso por diversos problemas técnicos, que escapan un poco a la redacción de este Boletín.



SE HACE CAMINO AL TRABAJAR

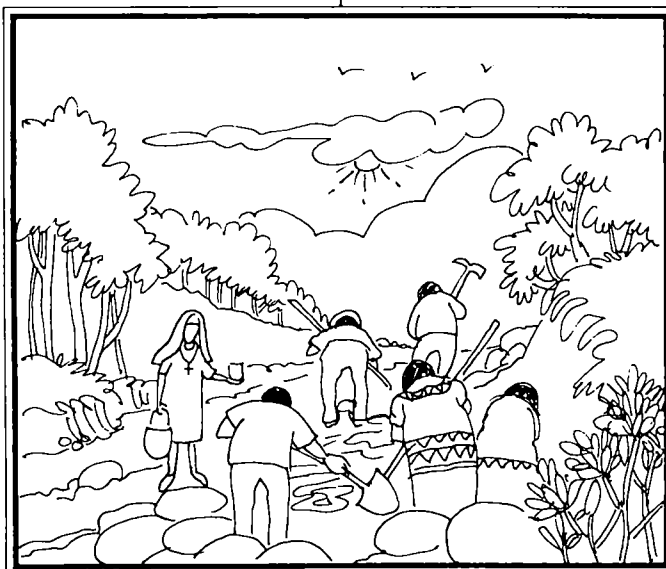
No es que busquemos enmendar al poeta, ni en el verso que aquí suena falto de cadencia, ni en el contenido que sólo pretende recoger una experiencia diferente. Una cosa son los sequios de la meseta y otra muy distinta los humedales de una pluvielva. Los pasos y pisadas allí abren trillos y senderos, pero aquí ensanchan y ahondan los atolladeros.

Es lo que siempre ha ocurrido en el viejo camino -real lo llama la gente- de **Bisira a Kankintu**, en el valle bajo del río **Krikamola**. El camino quiere agarrarse a tierras de aluvión que le resultan flojas y se distrae en rinconadas y pequeñas depresiones sin drenar, que las lluvias abundantes, los animales en soltura y los pies descalzos convierten en trampas de fango aguanoso.

Camino lleno de lodazales y sobrado de promesas. La carretera de **Ñuri a Bisira y Kankintu** vino a ser tema de reuniones y objeto de promesas encendidas, como la Comarca, cuya suerte ha compartido. Hasta llegó una brigada de trabajo con un tractor que todo lo que hizo fue comerse las gallinas de los moradores del área, como aporte local al proyecto y por aquello de la junta.

Afortunadamente, el pueblo ngóbe de **Krikamola**

ha ido descubriendo la esterilidad de sus esperanzas si éstas se limitan a aguardar con los brazos cruzados el cumplimiento de promesas de ocasión o soluciones llevadas de fuera, mientras se olvidan sus recursos y sus propias capacidades. Desde ahí fue avanzando la idea de construir el camino carretero, con su propio trabajo y como signo, limitado aún pero válido, de su **voluntad de ser el sujeto de su propio desarrollo**.



El reto estaba sembrado hacía tiempo. Su germinar ha sido lento, pero está ya dando fruto. El padre José Antonio y dos o tres jóvenes más comenzaron a trabajar en el viejo proyecto. Fue la ocasión, porque su ejemplo tuvo un gran poder de convocatoria y pronto fue casi toda la comunidad la que se organizó en juntas de trabajo para construir el camino carretero que ahora consideran suyo, "**ji nungwe**" (=nuestro camino).

Todos los sábados a las ocho de la mañana comienza la junta. Chicos y grandes, varones y mujeres, las hermanas, los padres, todos tienen su tarea, bajo la coordinación de Tomás: los que cavan zanjas de drenaje o hacen las cunetas, los que acarrean arena o transportan piedras desde el río para los rellenos, los que buscan, donde es necesario, nuevos trazados, los

que se ocupan de las cocinas. Mediada la mañana vienen las chichas; después del medio día la comida para todos los junteros, abundante, sazónada, "**bule kri**", dicen satisfechos algunos chiquillos. Y nunca falta alguien que hasta consigue su "**droa**", su comida para llevar.

Así, junta a junta, el camino necesario para que la gente camine con comodidad, con dignidad; amplio, de doce pies, saneado, firme, con puentes seguros. Con razón el pueblo se siente orgulloso de su obra. La comunidad de **Nutivi** ha asumido también el reto, organizado su junta y trabajado hasta topar con la junta y el camino que avanzaba desde **Kankintu**. El día y el lugar del **encuentro fue una fiesta y la comida una celebración**; celebración y fiesta de un pueblo que ha comenzado a creer en sí mismo. Desde ahí, todos juntos, continuarán hacia **Bisira**, que también hace camino con su junta hacia **Kankintu**.

Los ecos de este trabajo comunitario han llegado lejos y lo han hecho garantía y credencial. Cáritas española y nacional han llegado hasta **Krikamola**, recorrido el camino, conversado con la gente, con los misioneros. Seducidos por cuanto han visto y oído, sus representantes han dejado la promesa firme de que apoyarán el proyecto con herramientas, equipos y víveres para las juntas de trabajo. También Usaid/Panamá se ha hecho presente, ha analizado la realidad y ha salido convencido con los argumentos prácticos que el pueblo y los misioneros muestran. Otro problema que va a tener solución: el puente sobre el **Krikamola en Kankintu**, con trescientos pies de largo y seis de ancho. Otro viejo sueño que el pueblo ngóbe con Usaid lo hará realidad. Ya están llegando equipos y materiales.

Recordamos todo esto y lo compartimos con ustedes en este día en que el Señor ha sido llevado al cielo. Pero no se ha ido, simplemente ha dejado de ser visible. Sigue con nosotros hasta la consumación de los siglos; es su palabra y la cumple. Sigue con nosotros, pero con otra presencia. El que **resucitó en todos los hombres y en todos los pueblos, sigue vivo también en el pueblo ngóbe. Este trabajo y este camino son el signo de que el Señor de la Vida está vivo en este pueblo que hace su camino al trabajar.**

*Fr. José Agustín Ganuza García, oar
Bocas del Toro, mayo de 1992.*





Sami Kebedo

Se le recuerda porque hizo frente a muchas dificultades. En su lugar natal, **Kebedubitdi** era considerado mogo, por tanto sus padres se desconocen, como sucede con la mayoría de los **sukias** famosos que no cuentan con escritos que mencionen su historia.

En tiempo de este **sukia** estaba sucediendo algo misterioso. La gente no podía transitar tranquila porque en la noche, en donde acampaban, desaparecía alguno. Esto sucedía constantemente, nadie sabía qué hacer. A pesar de lo escondido que estaba **Samin Kebedo**, la gente comenzó a hablar de su persona, nadie creía que aquel hombreillo que vivía la mayor parte del tiempo al lado del fogón y era causa de risa de todos los de su familia, se convertiría en uno de los **sukias** más famosos, en el que muchos depositarían su confianza.

Samin Kebedo en persona decidió investigar la causa con un grupo de voluntarios. Salió de viaje, llevaban todo lo que había mandado preparar. El contenido de aquella preparación era cáscara de palo, bejucos y hojas de olor aromático en agua. Esta agua se preparaba sólo por orden de algún **sukia**.

Empezó a anochecer, llegaron al lugar denominado **Ngindotde**,



en donde habían sucedido hechos trágicos antes. Ahí se acomodaron para pasar la noche. Prendieron una fogata y se colocaron alrededor; ya tarde de la noche todos se habían dormido y sólo estaba despierto Samin Kebedo. Los tizones del fogón estaban siendo llevados, Samin por su parte se mantenía alerta, tenía puestos los pies sobre unos tizones y bien firmes. El **sukia** tenía unas ramas en las manos y puestas en la vasija que contenía el agua que había mandado a preparar, listo para entrar en acción. Estos sucesos eran causados por el **Jiriditdi**. Así fue

como le llamaron en ese entonces y se sigue conociendo así en la historia oral.

Aquel extraño trató de llevarse los tizones que estaban bajo las piernas de Samin. Al no poder llevárselos, lo miró en la cara y éste a la vez notó que era como una persona de gran estatura con un sólo ojo en la frente como la luna. Con un ágil movimiento le echó en el ojo del agua que tenía a su lado. Se oyó un horroroso quejido y así fue el fin del **Jiriditdi**. Este relato del **Jiriditdi** es uno de los más comentados. Se le dio este nombre porque así se le oía mencionar su nombre cuando cazaba piezas humanas.

Este también es el **sukia** que fue a buscar oro cuando regresaba al lugar donde habitaban personajes como murciélagos. En habla ngóbe se dijo **ngusulu ngibatdain**. Andaban con el grupo que lo acompañó al lugar de **Ngindotde**. Por el camino advirtió: "cuando lleguemos al sitio donde nos dirigimos, no miren para ningún lado. Les aviso antes para que no suceda nada inesperado". Pero uno de los que andaba en el grupo respondió: "soy uno solo, yo sí miraré".

(continuará)

Recopilado y escrito por
Choy Karibo.



Denunciamos

Por este medio, los abajo firmantes, miembros directivos del C.T.C. (Comité Tierra y Cultura) de Remedios, a nombre de nuestro pueblo, denunciamos en este Encuentro de Bolotde, celebrado del 9 al 12 de febrero de 1992, que en nuestra región se están llevando a cabo las siguientes anomalías que atentan contra la tranquilidad y supervivencia de nuestro pueblo ngóbe y su patrimonio :

1) A pesar de que aún no se ha definido nuestra marca, el gobierno nacional se apresta a dar en concesión a compañías transnacionales la mina de oro y cobre de Cerro Colorado y otros yacimientos más, sin la debida consulta a nuestro pueblo, dueño legítimo por derecho histórico de tales riquezas.

2) A pesar de que nuestro pueblo no ha sido consultado sobre la explotación de nuestros recursos minerales, el señor Alfredo Burgos, director del departamento de minas del ministerio de Comercio e Industrias, en numerosas reuniones y congresos ha dicho con arrogancia, a nombre del gobierno, que la explotación de Cerro Colorado va aunque no lo queramos y que no habrá comarca, como si él fuera el nuevo dictador de Panamá.

3) El señor Alfredo Burgos defiende su tesis de la explotación de Cerro Colorado sin tomar en cuenta el consentimiento de nuestro pueblo, argumentando que las tierras ngóbe son del estado panameño y que por tal motivo el gobierno es el que va a decidir si la explotación de Cerro Colorado va o no.

4) A estos argumentos del ingeniero Burgos nosotros respondemos lo siguiente :

A- La existencia del pueblo ngóbe es anterior a la creación del estado panameño.

B- El estado panameño no lo compone sólo el gobierno, sino también los habitantes de este estado y, entre ellos, los ciudadanos ngóbe, dueños legítimos por derecho histórico de estas tierras y de las riquezas que en ellas se encuentran.

5) También denunciamos los continuos atropellos cometidos contra nuestra gente por parte de los transportistas inescrupulosos que se enriquecen a costillas de nuestras necesidades.

6) Ellos, los transportistas, cobran las tarifas que les viene en gana a pesar de que la Dirección de Transportes ha establecido tarifas fijas a través de la carretera que va de San Félix hasta la entrada de Hacha.

7) Ellos, los transportistas, como si fueran los amos de este mundo, se dan el lujo de cobrar lo que les parece, de bajar de sus carros a los pasajeros donde les viene en gana, de regañar a niños y adultos como si fueran sus hijos, de amenazar a indefensos ciudadanos y de mantener un clima de zozobra y sobresaltos a lo largo y ancho de esta vía.

8) Por todas estas anomalías hacemos esta denuncia y solicitamos a las autoridades competentes y a los ciudadanos honestos de esta país, a las organizaciones solidarias, hacer todas las diligencias pertinentes y aportar toda la solidaridad necesaria para que se respeten nuestros derechos y se termine de una vez por todas esta situación insoportable que se une a los demás sinsabores que cumplen este año cinco siglos de infeliz existencia.

firman : Julián Carpintero M. , Presidente
Abel Montezuma, Secretario
Antonio Amador, vice Presidente
Virgilio Guerra, Tesorero
Fernando Rodríguez, Vocal
Eliécer Guerra, Fiscal

Miembros : Lucho Castillo, Teodoro Montezuma R., Benito Montezuma, Guillermo Jiménez, Oscar Tugrí, Luis Tugrí, Vicente Jiménez, Julián Tugrí, Yolanda Castrellón, Matilde Montezuma, Bartolo Montezuma, Aurelia Palacios, Ramón González, Mélida Sandoya, Geli Montezuma, Gloria Montezuma, Carmelita Castillo.



NI NGE TO BLITE (EL INDIO HABLA)



Entrevistas, conversaciones, opiniones de la gente ngóbe sobre su realidad, sus actividades, sus luchas, sus gozos y sus esperanzas.

* **Eusebio Aguirre Montezuma**, natural de Krutdugróe (Hato Corotú), distrito de San Félix, Chiriquí, estudia actualmente en el Seminario Mayor San José, en la capital de Panamá. Le falta año y medio para ser ordenado **sacerdote** en la Iglesia Católica. Si nuestros conocimientos no nos fallan, sería el primer sacerdote ngóbe (guaymí), por lo cual es muy importante su experiencia de "abrir brecha" en un camino hasta ahora vedado, en la práctica, para los indígenas. Por eso lo entrevistamos.

DRÜ = Eusebio, ¿qué otros puntos quisieras tratar con nuestros lectores?

EAM = Puedo señalar cuatro puntos muy fundamentales dentro del pueblo ngóbe actualmente. En primer lugar, **la situación política** que se da dentro del pueblo y lo negativo que produce. He tenido la oportunidad de visitar algunas comunidades donde se encuentran miembros de varios partidos y no hay posibilidad de tener acuerdos de trabajo comunitario porque hay antagonismos y la causa son los partidos. Esto va debilitando la unidad de las comunidades.

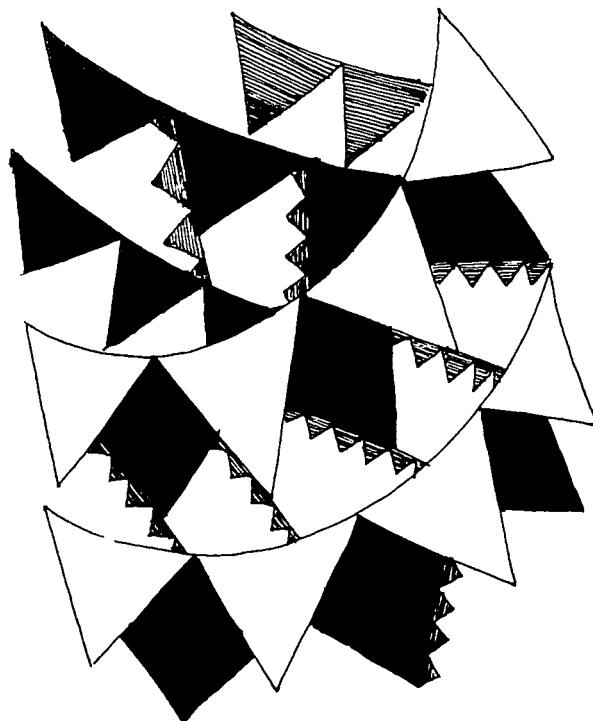
En segundo lugar, **el problema religioso**. Las sectas las encontramos por todos los lugares y están colaborando para debilitar al pueblo. Hay diferentes sectas, con sus diferentes enseñanzas y muchas veces coaccionan al pueblo para tomar iniciativas que ponen por debajo las actividades comunitarias. Debido a esto no se logran acuerdos y los trabajos no salen adelante. Este es un problema muy serio y causa muchas dificultades.

Por la falta de tierras productivas y suficientes, tenemos también, en tercer lugar, **el problema por las tierras**. Hay problemas de este tipo con la gente de fuera y entre los mismos ngóbe. Esto contribuye a crear división en el pueblo y a debilitar la lucha por la Comarca.

En cuarto lugar, tenemos **los problemas sociales**: la falta de salud, de educación, incomunicación. Hay una alta tasa de desnutrición sobre todo entre los niños. La situación de salud es grave; hay mortalidad alta por enfermedades que son curables. Todo esto es aprovechado por gente que nunca se ha interesado por ayudar y defender al pueblo ngóbe.

Sería conveniente que en los congresos regionales y generales se trataran más a fondo este tipo de problemas para que cuando tengamos la comarca, ya tengamos respuestas suficientes.

Agradezco a los que me han entrevistado, por la oportunidad de comunicar mi modo de pensar a mis hermanos ngóbe y también a los no ngóbe.





CARTA A LOS HERMANOS NGOBE

Hola, queridos hermanos.

¿Cómo están? Les mando un caluroso y sincero saludo a todos ustedes, porque los quiero mucho, no de palabras, sino de hechos. Espero conocer su sagrada tierra, compartir sus emociones y vivencias, alegrías y tristezas, lo digo de corazón.

Hermanos guaymíes, no se desmayen, hoy más que nunca necesitamos la unidad entre nuestros pueblos indígenas porque juntos haremos una fuerza grande y poderosa. Juntos podemos lograr muchas cosas que hemos soñado y más. Juntos vamos a realizar nuestros sueños y juntos triunfaremos. Así que ya saben, la lucha sigue y seguirá siempre hasta ver un mundo mejor y justo.

La tristeza empaña mi ser

al ver a mis hermanos

borrar su pasado.

Si soy fruto de mi pasado,

por qué entonces olvidar mi cultura?

Si yo soy el modelo de mi cultura,

al menospreciar mi pueblo

no soy digno de mi propio ser.

Lloro y sufro,

derramo lágrimas de sangre

porque olvidamos nuestro pasado

por tanto menospreciamos nuestro ser.

Oh adorable y querida cultura,

juntos lucharemos,

aunque nos odien, nos torturen,

pero prevaleceremos a pesar de todo

porque hay muchas cosas que nos unen

el amor, la razón,

la lucha y la sangre pura.

El infinito amor que nace

dentro de mi ser,

es puro, noble y limpio cada día.

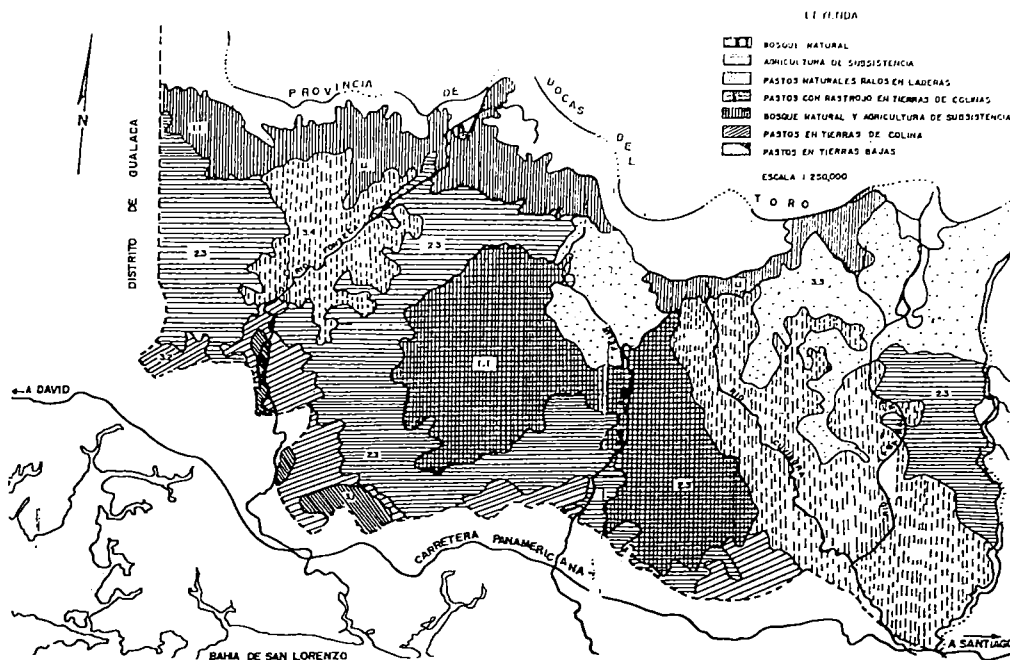
Lloro y sufro, perdóname por no poder contener mis emociones.

Napoleón Solano H.

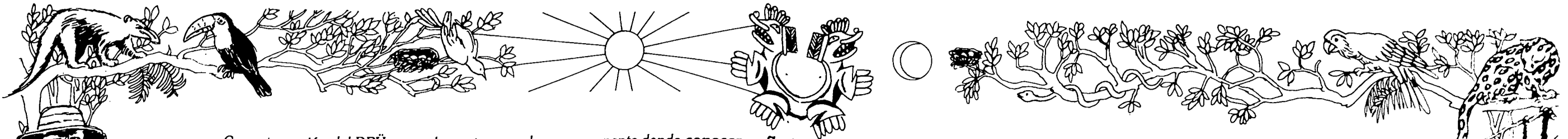
su querido hermano luchador kuna.

CONOCIENDONOS

Uso de la Tierra en la Región Guaymí de Chiriquí



Jaén C., Bernardo. Potencial, uso y conservación de los suelos... Mapa 11



Con esta sección del DRÚ pretendemos tener un lugar permanente donde **conocer, reflexionar, profundizar y compartir esperanzas** sobre esa realidad que unos llaman celebración, otros invasión, otros descubrimiento, otros inicio de evangelización, otros encuentro de culturas, otros choque violentísimo de culturas y que, en definitiva, son **500 años** del inicio de un proceso complejo y profundo que aún no acabamos de comprender ni de valorar totalmente.

Trataremos de hablar de las luces y sombras de nuestra Iglesia y de la sociedad que se fue formando, traeremos al papel historias sobre personajes y líderes indígenas, casos y sucesos del tiempo de la conquista y la colonia, relatos de los indígenas tratando de explicar su propia realidad, etc., todo aquello que nos de alguna parte del inmenso mosaico que se ha ido formando en estos cinco siglos y que ahora nos preparamos para recordar. **Ojalá lo hagamos con justicia y misericordia.**

EL HACHA DE LA GUERRA *

Valle de Connecticut - 1676

Cuando caen las primeras nieves, se alzan los indios **wampanoag**. Están hartos de que la frontera de **Nueva Inglaterra** corra hacia el sur y hacia el oeste, frontera de pies ágiles, y al fin del invierno ya los indios han arrasado el valle de **Connecticut** y pelean a menos de veinte millas de **Boston**.

El caballo lleva a rastras, preso del estribo, un jinete muerto de un flechazo. Los despojados, guerreros veloces, golpean y desaparecen y así van empujando a los invasores hacia la costa donde desembarcaron hace años.

La mitad de la población india ha muerto en la guerra. Doce villas inglesas yacen en cenizas. Al fin del verano, los ingleses traen a **Plymouth** la cabeza de **Metacom**, el jefe de los **wampanoag**: Metacom, o sea Satanás, el que quiso arrebatar a los colonos puritanos las tierras que Dios les había otorgado.

Discute la corte suprema de Plymouth: ¿Qué hacemos con el hijo de Metacom? ¿Lo ahorcamos o lo vendemos como esclavo? Tomando en cuenta el Deuteronomio (24:16), el Libro Primero de los Reyes (11:17), el Libro Segundo de las Crónicas (25:4) y los Salmos (137:9), los jueces resuelven vender al hijo de Metacom, que tiene nueve años, en los mercados de esclavos de las Antillas.

Dando otra prueba de generosidad, los vencedores ofrecen a los indios un pedacito de todo lo que antes tenían: en lo sucesivo, **las comunidades indias de la región**, hayan peleado o no hayan peleado junto a Metacom, **serán encerradas en cuatro reservas en la bahía de Massachusetts**.

* Tomado de Eduardo Galeano, *Memoria del Fuego*, Tomo I.

¿QUE CLASE DE HOMBRES SON LOS EUROPEOS? *

Terranova - 1691

Adario, jefe de los hurones, habla al Barón de Lahontan, colonizador francés de **Terranova**:

No, ya bastante miserables son ustedes; no imagino cómo podrían ser peores. **¿A qué especie de criaturas pertenecen los europeos**, qué clase de hombres son? Los europeos, que sólo hacen el bien por obligación y no tienen otro motivo para evitar el mal que el miedo al castigo...

¿Quién les ha dado los países que ahora habitan? ¿Con qué derecho los poseen? Estas tierras han pertenecido desde siempre a los **algonquinos**. En serio, mi querido hermano, siento pena de tí desde el fondo de mi alma. Sigue mi consejo y hazte hurón. Veo claramente la diferencia que hay entre mi condición y la tuya. Yo soy mi amo, y el amo de mi condición. Yo soy el amo de mi propio cuerpo, dispongo de mí, hago lo que me place, soy el primero y el último de mi nación, no tengo miedo de nadie y sólo dependo del **Gran Espíritu**. En cambio, tu cuerpo y tu alma están condenados, dependen del gran capitán, el virrey dispone de tí, no tienes la libertad de hacer lo que se te ocurra; vives con miedo de los ladrones, de los falsos testigos, de los asesinos; y debes obediencia a una infinidad de personas que están encima de tí. **¿Es verdad o no es verdad?**





En esta sección intentaremos presentar diversos hechos de la historia de nuestros pueblos de Abia Yala pero desde el punto de vista de ellos y no desde la historia que nos han enseñado los que conquistaron, los que supuestamente vencieron.

CATOLICOS Y ESCLAVISTAS... ¿y el Evangelio?

En su segundo viaje, Colón tuvo la "brillante" idea de convertir a los amistosos seres que habían ido a recibirlo en sus canoas, en **esclavos**. Los reyes parecieron creer en un comienzo que eso era lo más natural del mundo. Así lo decían en una carta del 12 de abril de 1495. Sin embargo, pronto tuvieron dudas sobre la posibilidad de venderlos. Se habla de que la reina tuvo un "estallido de ira" al enterarse de que Colón repartía los indios entre sus huestes. Esta reacción de la reina no se debía a causas humanitarias a juzgar por sus cartas anteriores. Más bien era una protesta frente a la apropiación indebida que Colón hacía de su soberanía.

Esclavizar indios traía problemas políticos y jurídicos. Si los indios eran esclavos, significaba que podían ser propiedad privada de cualquier particular, con lo cual éste tendría más poder que los propios reyes, ya que los indios podían ser siervos, vasallos o súbditos de ellos, pero no esclavos. Al tener más poder los particulares, podían apelar a mayor soberanía con lo cual se cuestionaba lo absoluto del poder real. Políticamente, esclavizar indios significaba arrancar el velo ideológico que cubría la conquista, a saber: "la evangelización de los naturales". **¿Cómo evangelizar a los indios si no eran más que simples mercancías?** Si la Iglesia aceptaba que los indios podían ser esclavizados, entonces no todos los seres humanos eran iguales, lo cual no aparecía en la Biblia. Si no eran seres humanos, la evangelización estaba demás. Entonces, ¿para qué hacer la conquista?

La única respuesta posible habría sido declarar abiertamente la verdad: que la conquista era para saquear habitantes y tierras. Pero eso no podían decirlo los "católicos" reyes. Sin embargo, intentaron argumentar: fray Juan de Quevedo escribía que "¿qué pierde la religión con tales sujetos? Se pretende hacerlos cristianos casi no siendo hombres. Sostengo que la esclavitud es el medio más eficaz, que es el único que se puede emplear".

A pesar de todo, la conversión del indio en esclavo no podía realizarse de acuerdo a la jurisdicción española.

Por tanto, **era necesario disfrazar la esclavitud.** El engendro jurídico que surgiría de esa necesidad sería el **repartimiento, cuya forma más refinada es la encomienda.** Esta, en todas sus variaciones, fue la institución que **consagró la esclavitud**, entregando la fuerza de trabajo indígena al "cuidado" y a la "protección" de los encomenderos. La encomienda fue también la que pretendió articular los derechos monárquicos y los intereses privados. Formalmente, el encomendero aparece como simple mediador entre el indio y el rey y sus obligaciones son las de cristianizar y proteger al indio. Por supuesto, nadie se preguntó si los indios deseaban ser protegidos o cristianizados.

Si el indio fue una invención del descubridor, la encomienda sería una mentira del conquistador. Era una mentira desde el punto de vista jurídico, por cuanto el indio era convertido en esclavo por el encomendero. Era una mentira desde el punto de vista político porque el rey, en la práctica, perdía su soberanía frente a los indios quienes eran, en primer lugar, propiedad de los encomenderos. Y, sobre todo, la encomienda era una mentira religiosa pues la cristianización del indio sólo importaba al encomendero como medio para disfrazar su explotación.

Pocos procesos históricos han poseído un espacio tan infranqueable entre su ideología y su realidad como la conquista de América. Esa co-existencia permanente con la mentira, marcaría a fuego aquella cultura que se originaría a partir de ese acto de negación del ser humano que fue la llamada conquista. **A partir de ese momento, las relaciones que establecerán los no-indios con los indios -llámense encomienda, pacificación, integración, nacionalización, reservación, etc- estarán marcadas siempre por la mentira.**

(Tomado de Fernando Mires, "El discurso de la indianidad. La cuestión indígena en América Latina" (San José, DEI, 1991), pp. 50-53).



La Autonomía de los Miskito, Sumu y Rama

Los indios **Miskito** que habitan en territorio de Nicaragua (también hay en Honduras) se han convertido, junto con los **Sumu y Rama** en los primeros grupos autóctonos centroamericanos que han logrado un **auto-gobierno** dentro de esa realidad que denominamos estado nacional. Cuando en septiembre del año 1987 la Asamblea Nacional nicaragüense aprobó la **ley de Autonomía**, se sentaba un precedente que llenaba de esperanza a otros pueblos indígenas. Atrás quedaban años de conflictos y reivindicaciones constantes cuyo objetivo era el reconocimiento por parte del gobierno de Managua de las particularidades lingüísticas, étnicas, políticas y culturales que suponen las aproximadamente 270,000 personas que habitan la costa atlántica de Nicaragua.

La ley de Autonomía reconoce a los **miskito, sumu y rama** :

a) El **derecho a expresarse en sus propias lenguas, a vivir conforme a sus tradiciones y costumbres culturales**. Por su parte, el Estado se compromete a respetar los

idiomas y las culturas indígenas, no imponiendo el modo de vida criollo.

b) Pone en manos de las **autoridades autóctonas el control y el aprovechamiento de los recursos naturales**, tales como la tierra, la riqueza maderera, las explotaciones mineras y los bancos de pesca.

c) Los diversos **proyectos de desarrollo** que se ejecuten en la zona deben ser dirigidos a lograr el **beneficio de la población indígena** en un grado aceptable en la intencionalidad y objetivos que los originen. Ello se hará posible mediante el diálogo y la firma de acuerdos concretos entre los Consejos Regionales y el gobierno nacional.

d) La autonomía política de los **miskito, sumu y rama** mediante **dos Consejos Regionales**, uno en el norte y otro en el sur de la zona indígena, formados por cuarenta y cinco miembros, elegidos por sufragio directo. Cada Consejo Regional elegirá también un presidente del gobierno local.

Para la mayor parte de los dirigentes y políticos nicaragüenses la ley que regula la autonomía de estos indígenas es un punto de llegada, donde a pesar de las concesiones hechas, en el fondo siguen creyendo en la vieja teoría liberal de un estado básicamente centralista en la administración, unitario en lo político y homogéneo en lo cultural. Para los líderes **miskito, sumu y rama** es el punto de partida de un proceso de autodeterminación que desemboque finalmente en una independencia política y administrativa, expresión de sus legítimos derechos como pueblos soberanos.

Después de casi cinco años de aprobación de la ley de Autonomía, lejos ya de la

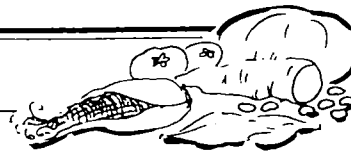
euforia y optimismo que ésta generó, los problemas y dificultades se han hecho presentes en su ejecución y desarrollo. Las ambigüedades y los vacíos legales de la misma han conducido a momentos de fricción y tensiones entre la población indígena y el gobierno central que tienen complejas soluciones porque la intencionalidad a la hora de su interpretación es dispar. La nueva política económica de ajuste neoliberal impuesta por el gobierno de la UNO también ha dejado sentir sus consecuencias sobre la aplicación de la ley : el gobierno nacional presiona para la explotación de las posibilidades que los recursos forestales de las tierras indígenas ofrecen. Sería una fuente de ingreso de divisas muy importante para la deteriorada economía del país.

Con dificultades y problemas, lo logrado con dicha ley es mucho, no sólo para los **miskito, sumu y rama** de Nicaragua, sino para toda la población autóctona del continente, que ve en ellas un ejemplo a seguir. A pesar de las celebraciones oficiales del V Centenario de la conquista de América y de la política oficial de la mayoría de sus gobiernos, el mundo indígena sigue vivo, luchando por el reconocimiento y la restitución de los derechos que le corresponden. Quinientos años de resistencia han creado quinientos años de esperanza en un futuro mejor.

Manuel A. García B, sj

1. En esta zona, según datos aproximados de 1989, habitan seis grupos diferentes: mestizos (150,000), Miskito (80,000), Creol (25,000), Sumu (8,000), Garifona (1.500) y Rama (800) y representan el 8.8% de la población nacional (ver ENVIO N° 94, junio 1989, pág. 23).





PROMOTOR DE SALUD

Siendo fieles a lo que señalábamos en el número anterior, queremos que este pequeño rincón del DRÜ recoja las actividades, encuentros y trabajos del programa Salud y Vida para el Pueblo Ngóbe. Hoy vamos a hablar sobre los **Seminarios de Formación de los Promotores Voluntarios de Salud**.

Estas reuniones tienen lugar cada dos meses en el Centro Misional Ju ni ngóberegwe de San Félix. Actualmente hay dos grupos de capacitación, con un total de **cuarenta y cinco promotores**. Unos empezaron su proceso de formación hace ya un año, los otros a partir de febrero.

¿Quiénes son los promotores voluntarios de salud? Son ngóbe preocupados por la triste situación de nuestro pueblo, que se han preguntado por qué entre nuestros niños hay tantos desnutridos y llenos de parásitos, por qué la enfermedad está tan presente y arraigada en los hombres y mujeres ngóbe. Son personas interesadas, motivadas, convencidas de que se puede modificar la realidad de dolor y muerte de las comunidades indígenas y que realizan su trabajo gratuitamente sin recibir dinero a cambio.

¿De dónde vienen? De todas aquellas comunidades que, cuando se les propuso iniciar el programa de salud, aceptaron. Son más de treinta comunidades. Estas van desde **Tódobotdó** hasta **Mütdüdübitdi**, pasando por **Tóribotdó**, **Jódeberibotdó**, **Tugwerabitdi**, **Ngwóiningótde**, **Buóbitdi**, y otras.

¿Qué se necesita para ser promotor de salud? Primero ser

enviado por la propia comunidad, que va a ser quien respalde y apoye todas las acciones y proyectos que presente el promotor. En caso contrario muy poco o nada se podrá hacer. Para esto antes la comunidad ha tenido que tomar conciencia y sensibilizarse un poquito ante el problema de la salud. De parte del promotor es muy importante que tenga interés y ganas de trabajar para que los ngóbe tengan salud y vida. Además se necesita tener un cierto manejo del español, es decir saber escribirlo, leerlo y entenderlo, pues los cursos de capacitación son en esa lengua. Nos da vergüenza escribir esto, pero reconocemos nuestras limitaciones: no tenemos formadores que conozcan bien el **ngóbere**, no tenemos escritos ni folletos en ese idioma. Este es un trabajo que tenemos que emprender también con los promotores.

¿De qué se habla en los seminarios de formación? De muchos temas. Todos ellos relacionados con la salud y la vida de los ngóbe. Hablamos, por ejemplo, de cómo hacer una letrina, cómo cortar la diarrea, sobre el control del embarazo, listado de vacunas que hay, sobre la tuberculosis y cómo evitarla, infecciones respiratorias agudas, mejoramiento de la alimentación, cómo organizarnos. También hay un punto en la formación que queremos que cada vez sea más importante: **la recuperación de la medicina tradicional que practicaban nuestros abuelos**.

¿Cuáles son las funciones de un promotor de salud? Tiene diferentes labores: promover la educación y la organización comunitaria en torno a la salud, cuidado de pequeños huertos medicinales, apoyar las campañas de letración, vacunación, construcción de acueductos, llevar el censo de los niños nacidos en la comunidad, apoyar



el trabajo del personal médico, etc.

¿Se admiten nuevos promotores de salud? Lamentablemente no es posible aceptar nuevos promotores. La formación de los que ahorita hay está tan avanzada que si viniese gente nueva provocaría un retraso en la capacitación. Habrá que esperar un tiempito a que empecemos otro grupo de promotores. Eso sí, las comunidades interesadas pueden ponerse en contacto con el promotor de salud más cercano y él puede orientar su organización y apoyar las acciones que vayan haciendo. Lo importante es que nos movilizemos para mejorar la salud y tener vida dentro del pueblo ngóbe.

De aquí a un poco tiempo la figura del promotor voluntario de salud va a desempeñar un papel muy importante en nuestras comunidades. El que nuestro pueblo tenga futuro como pueblo indígena, siendo capaz de reclamar los derechos que legítimamente le corresponden, dependerá en mucho si cada día vamos tomando conciencia y organizando más en materia de salud.



JLIMO (Limón agrio)

Es raro el poblado ngóbe en el que no haya plantados palos de limón agrio. En muchas ocasiones este fruto se pierde y estropea sin que se le dé una utilidad provechosa. Sin embargo, tiene propiedades que ayudan a enfrentar y combatir enfermedades comunes entre el pueblo ngóbe, basta únicamente con conocer el modo de emplearlo. Precisamente por ser abundante en nuestra tierra, de fácil acceso y muy conocido, le dedicamos este apartado del DRÜ.

El limón agrio tomado como jugo es bueno contra las diarreas, la calentura, la tos, gripe, náuseas, infecciones de garganta, catarro, dolor de cabeza, para el sistema nervioso, hígado. Para el reumatismo crónico (dolor en los huesos) tomar durante siete días el jugo de siete limones grandes en ayunas y aplicar a la parte



afectada una pomada caliente hecha con medio litro de leche y un cuarto de litro de kerosin. La **pomada** se calienta introduciéndola en una botella de cristal y ésta a su vez colocándola en una paila con agua, en el fogón. Una vez que se ha untado con la pomada en las partes doloridas, se arroja al enfermo durante un rato. Este deberá evitar comer carne (si hay) o frijoles y picantes mientras dure el tratamiento.

Se puede emplear **para lavar y cicatrizar** heridas y cortadas infectadas, afecciones de la piel, alivia la mordedura de gusanos. Es un fruto rico en Vitamina C que fortalece los dientes y las encías, ayuda al crecimiento de los huesos y los fortalece, evitando la degeneración de los músculos. Mezclado con manteca de cerdo y

leche de vaca es muy eficaz contra los envenenamientos por insecticidas químicos.

La corteza tomada como té alivia las molestias del estómago y contribuye a echar fuera los aires trabados en el intestino. Para curar el mal de ojos basta con echar una gotita de limón en cada ojo para limpiarlos. En niños de más de cuatro años una cucharadita de jugo de limón agrio en ayunas con cuatro o seis de aceite de tártago, más unas doce de jugo de epazote, tomado el preparado en cuatro días ayuda a arrojar las lombrices.

En otros pueblos es utilizado por las parteras **en el momento del nacimiento** para desinfectar los ojos poniendo una gota de limón agrio en cada ojo del recién nacido inmediatamente después de ligado el cordón



umbilical. También lo empleaban para desinfectarse las manos mientras atendían a la mujer en el parto.

Hemos de aprovechar aquellos recursos que la naturaleza nos ofrece para recuperar la salud. Son remedios sencillos, baratos, arraigados en las tradiciones de nuestros abuelos. Si alguno de los que leen el DRÜ conoce de algún bejuco, planta o palo que tenga propiedades curativas, póngase en contacto con Chigón o Manolo, con ello ayudarán a que los ngóbe vayan teniendo cada vez más vida.

recopilado por Manuel A. García B. sj

VUELVE EL PERRO Y JALA AL CUERO



La explotación del mineral de cobre de Cerro Colorado en el territorio Ngóbe, nuevamente está siendo promovida por funcionarios del actual gobierno. En la década del 70 el gobierno militar promovió este multimillonario proyecto. Se argumentó a favor, presentándolo como la solución total a los problemas económicos y sociales de los panameños. Mediante una propaganda intensa y masiva, se trató de lograr el apoyo de los indígenas del área, con promesas de oportunidades de trabajo, mejor asistencia en salud, educación y bienestar económico en general.

Entonces, muchos sectores de la sociedad nacional se opusieron al proyecto por diversas razones: probable daño ecológico, deformación del modelo económico panameño, oposición política al gobierno, etc. El sector que más **se opuso** y cuestionó, **por razones históricas, culturales, económicas, ecológicas, sociológicas, agronómicas e incluso políticas**, fue la dirigencia del pueblo ngóbe. A pesar de la oposición, el gobierno se propuso ejecutar el proyecto pero, para bien del pueblo, no se llegó a implementar por la caída del precio del cobre en el mercado internacional a inicios de la década del 80.

Posteriormente, los gobiernos han hecho otros estudios de minerales, mediante los cuales han determinado indicios de yacimientos de oro en áreas aledañas a Cerro Colorado.

La máxima expresión del pueblo ngóbe-bugle, los **Congresos Generales**, reiteradamente se han opuesto, desde 1980, a los proyectos de explotación de minerales en su territorio ya que ven como **prioritario el reconocimiento de la Comarca**. Sin embargo, tanto con el gobierno militar como con el "democrático", las comunidades indígenas han confrontado los mismos problemas sociales y económicos, con el

agravante de que ahora se están negociando extensiones de tierras indígenas como concesión a empresas transnacionales para exploración y explotación de recursos naturales no renovables (petróleo, oro, cobre, etc). Lo que queda claro es que no hay una disposición seria de dar solución al asunto de la Comarca.

Comentando sobre Cerro Colorado, recientemente el señor Pastor Durán escribía: "no vemos con buenos ojos que nuestros hermanos indígenas se opongan a la explotación de estos yacimientos auríferos y cupríferos por simple temor o supuestos perjuicios. El temor es producto de la ignorancia". Además de "montarse en el carro" de los que insultan a los ngóbe teniéndolos siempre por ignorantes, creemos que el señor Durán está sumamente equivocado.

Nuestro pueblo se opone a estos proyectos mineros no por ignorancia ni por temor a supuestos perjuicios, sino por multitud de razones de todo orden, como señalamos arriba. El rechazo a estos proyectos se fundamenta en hechos y razones concretas de las cuales mencionamos algunas:

1ª Se ha dado en concesión y para ocupación y uso de empresas transnacionales (Texasgulf, Río Tinto Zinc) 75,000 hectáreas de tierras indígenas **sin consulta ni consentimiento de sus legítimos e históricos dueños**. Estos son hechos muy concretos y palpables, no temores de "ignorantes".

2ª Los **daños** inmediatos a fincas o parcelas de **cultivos** y fuentes de agua, por efecto de apertura de carreteras, excavación y depósitos de materiales y desechos, fueron **evidentes y múltiples**. Estos no son "supuestos perjuicios", ya se han dado.

3ª El diseño del proyecto prevee el desplazamiento de comunidades indígenas por ubicación de poblados o ciudades mineras predominantemente no indígenas.

4ª Los derechos patrimoniales y beneficios de la explotación de los recursos minerales fueron de hecho negados al pueblo ngóbe, salvo las promesas de buenas intenciones no garantizadas.

5ª Instituciones estatales llamaron la atención sobre daños ecológicos potenciales y un estudio independien-

te detectó indicios de los mismos en el río San Félix y áreas aledañas al proyecto.

6º En todo el proceso (1973-1982) de auge del proyecto de cobre no hubo voluntad clara de delimitar la Comarca. Esto es un hecho comprobado, no un temor.

7º El proyecto de cobre construyó una vía de penetración hasta la cordillera que, si bien ha facilitado la entrada y salida de gente, la experiencia nos ha dado que ha servido más para que los comerciantes locales -no indígenas- exploten inmisericordemente a los ngöbe. Más aún, esta carretera se mantiene como "vía privada", con lo cual Codemin impone sus condiciones y usurpa la propiedad del pueblo.



Estos y otros perjuicios fueron y siguen siendo las razones de los ngöbe para oponerse a estos proyectos. Más aún, el señor Durán debe saber que el temor no es sólo producto de la ignorancia, también puede ser producto de conocer lo malo que es quien o lo que se nos acerca.

Codemin plantea una proyección social en el área, con apoyo a algunas comunidades, en el mejoramiento y mercadeo de café, introducción de especie de árboles para reforestación, hortalizas. Esto nos parece plausible, no obstante, la forma como es manejada se presta a dudas y cuestionamientos por parte de las mismas comunidades.

Es cierto que el impacto a mediano y largo plazo de estos proyectos no es predecible con precisión, pero la experiencia de otros países nos indica que este tipo de proyectos, en términos ambientales, sociales y económicos, regularmente son negativos. Para algunos pueblos indígenas (p.e. en Brasil) ha significado etnocidio y genocidio. Aquí en Panamá, con la hidroeléctrica del Bayano y el oleoducto transistmico, los efectos negativos fueron elocuentes.

¿Quién garantiza al pueblo ngöbe y panameño que lo que ocurre en otros países no ocurrirá aquí? **Ni siquiera existe legislación consistente en materia de protección ambiental y reconocimiento de los derechos indígenas**, que obligue a las empresas a efectuar los controles necesarios y respetar a los ngöbe.

En **conclusión**, los perjuicios reales y potenciales para las comunidades ngöbe, procedentes de la explotación del cobre y oro, son mayores y tangibles en comparación con los supuestos beneficios que son, en todo caso, promesas. Los promotores de este proyecto deberían ponerles un poco más de atención a personas como el Dr Stanley Heckadon y el Ing Gonzalo Córdoba quienes han señalado los inconvenientes del mismo para el país.

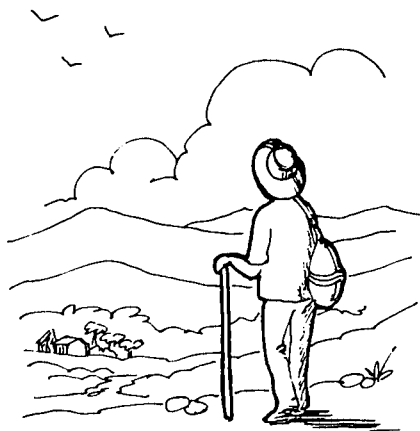
En lo que respecta a nuestro pueblo, creemos que **nuestros derechos sólo se garantizarán efectivamente en la medida en que el Estado, mediante ley, reconozca la Comarca** y, por ende, el derecho al usufructo de los recursos naturales existentes en ella. **Mientras esas garantías no se den, el pueblo ngöbe seguirá diciendo NO A CERRO COLORADO.**

Ing. Bernardo Jaén C
Comisionado ngöbe.



* Medicina del pueblo y para el pueblo :

Hace poco, se celebró en la comunidad de **Tódobotdó** (Cerro Otoe, H. Culantro, San Félix) un **encuentro sobre plantas medicinales**, organizado por el **proyecto salud y vida para el pueblo ngóbe**, que se lleva a nivel de zona de oriente de Chiriquí. A la reunión asistieron promotores voluntarios de salud, algunas religiosas y religiosos, y la que orientó el curso, la **Hermana Ester**, religiosa dominica, que trabaja en El Bale de Cañazas. La Hermana Ester ha recibido, al igual que algunos ngóbe, el regalo de Dios de conocer mucho sobre plantas medicinales y saber comunicarlo con cariño y paciencia. La gente quedó muy entusiasmada y con muchas ganas de continuar conociendo este inmenso regalo de Dios, que nos sirve para hacer el bien y que es un arma muy poderosa en manos del pueblo.



* FES e Iglesia Católica :

Como es conocido por muchos, diversos agentes de pastoral se han encargado de la administración de proyectos del Fondo de Emergencia Social en la zona ngóbe. Aparte del trabajo que esto supone, hemos recibido críticas y felicitaciones. Las felicitaciones es porque se maneja el dinero con honestidad y, en algunos casos, sobra dinero del proyecto y se usa para, por ejemplo, añadir cosas a los mismos (bancas, aceras, letrinas, etc). Las críticas son por lo de siempre : gente que ve en los proyectos la oportunidad para "llenarse" los bolsillos con dinero del pueblo. Lo peor es que los que tienen esta actitud no son los así llamados "ricos" sino gente de situación económica modesta pero que tienen la actitud de "ganar lo más, trabajando lo menos". A estas gentes les hemos puesto un ALTO bien grande y eso no les ha gustado.

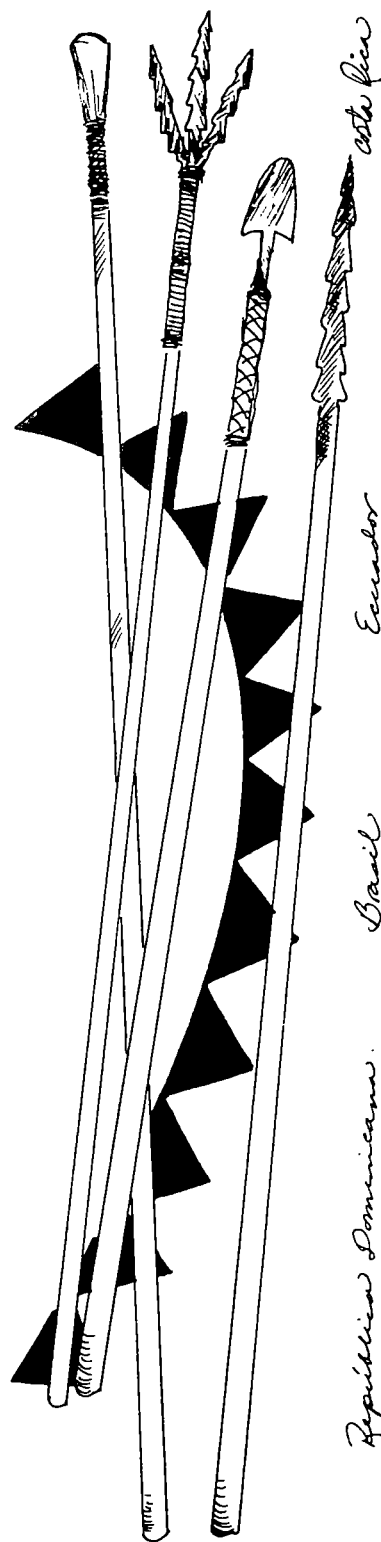
Lo mejor de estos proyectos es el trabajo de la comunidad.

Algún día hablaremos de lo que cuesta un bloque puesto en Cascabel de San Félix, cómo esto sube los costos de construcción y lo que implica una carretera y un transporte en la zona. Amanecerá y veremos.

* Ley de la Comarca Ngóbe :

En el número 24-25 hablábamos de que sería presentado un **nuevo proyecto de ley sobre la Comarca Ngóbe** por la dirigencia de este pueblo. Ya ha sido presentado para el diálogo y aportes. Sería muy conveniente que se lograra dar a conocer en el mayor número posible de comunidades ngóbe dicho escrito. Es la oportunidad para **que el pueblo conozca y decida** qué ley quiere para su territorio y para desarrollar su vida dentro del mismo. Hay varios aspectos del Proyecto presentado que nos parece necesitan cambios. Por ejemplo, se vuelve a caer en el error de aceptar las divisiones administrativas existentes en el resto del país (distritos, corregimientos, etc) que lo único que han hecho es crear división en las comunidades, dependencias artificiales y confusiones. Se acepta nuevamente la figura del representante con lo cual se da pie a la entrada fácil de los partidos políticos que también han sembrado la división en la zona. La cultura ngóbe no queda bien considerada en el proyecto porque por ejemplo, no son tomados en cuenta el modo de propiedad más típico del pueblo ngóbe (la comunal o familiar), el tipo de organización, la medicina, la educación tradicional, etc. Otro punto que no queda claro es la situación de los campesinos pobres dentro del territorio de la Comarca. Este es un problema que se ha planteado desde hace tiempo y convendría que fuera bien dialogado con los interesados. Sería conveniente que no sólo las comunidades opinaran sobre este anteproyecto sino las organizaciones solidarias también den su aporte para que pueda llegar a la Asamblea con más fuerza. Es más, conviene que desde ahora se vaya desarrollando el modo como esta ley se podría implementar una vez que sea aprobada.





• **Indígenas y drogas** : Indígenas de la **Alta Talamanca** están siendo seriamente afectados por la campaña policial contra el narcotráfico. Hace unos meses, un comando policial, persiguiendo a supuestos narcotraficantes, insursionó en territorios indígenas quemando ranchos, deteniendo a indígenas y propinándoles maltratos. Se han denunciado estos hechos y se acusa incluso al contingente policial de haber violado a dos jóvenes indígenas. Las autoridades judiciales han ordenado una investigación y han decretado el encarcelamiento preventivo de algunos miembros del comando "Cobra". Dirigentes indígenas han manifestado públicamente su temor a estas acciones de enfrentamiento entre policías y narcotraficantes, ya que de ambas partes sufren maltratos y vejámenes (ver Boletín Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, enero-marzo 1992).

• **Marcha india** : Miles de indígenas andinos y amazónicos llegaron a Quito el 23 de abril y esperaron en la plaza de San Francisco mientras una delegación de más de 80 de sus representantes se reunía con el presidente Borja. La marcha se inició el 11 de abril. La **Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza** encabezó la marcha para presionar al gobierno que continúe las negociaciones con la **Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE)** que se iniciaron luego del levantamiento indígena de junio del 90. El diálogo casi no se ha producido debido a la presión de latifundistas, hacendados y militares que califican a los indígenas como extremistas. La principal demanda de los indígenas es por tierra. De los 127 conflictos de tierra existentes, ni siquiera se ha resuelto el 1 por ciento. Los manifestantes forman parte de 148 comunidades y representan a seis nacionalidades : **Quichuas, Shuar, Shiwiar, Achuar, Siona y Huaoranis**. Durante la marcha se les unieron más de cuatro mil indígenas de los Andes. En Quito, miembros de las comunidades cristianas de base, estudiantes secundarios y universitarios, grupos culturales y otros ciudadanos les dieron la bienvenida y ovacionaron a los manifestantes. Luego del diálogo, el Presidente acordó entregar a los manifestantes los títulos de sus tierras (ver Noticias Aliadas, Vol 29, N° 16).

• **En peligro de desaparecer** : La tala ilegal de caoba está atrayendo a miles de colonos a las tierras de los indígenas **Arara**, junto al río Iriri. Tras dos décadas de invasiones de mineros y ganaderos, la población arara ya se ha reducido a **menos de 130 habitantes**. Ahora se están construyendo carreteras que penetran en sus bosques. Es necesario que se adopten medidas urgentes para que los indígenas puedan sobrevivir a esta nueva invasión. Los **Arara** que han contactado con el mundo exterior se han visto obligados a vivir en tres aldeas concebidas por funcionarios de la Funai y misioneros fundamentalistas. Estos dos grupos están introduciendo profundos y rápidos cambios en el modo de vida **arara** (ver Survival, Boletín Acción Urgente, mayo 1992).

• **V Centenario = divergencias** : Organizaciones populares, no gubernamentales y comunidades eclesiales de base conmemoran aquí los **"500 años de Resistencia Indígena y Popular"**, en oposición a las celebraciones que impulsan la jerarquía católica, el gobierno y el empresariado. Miles de familias humildes de barrios pobres de la capital han sido desalojadas de sus viviendas para que el gobierno ponga en marcha un ambicioso plan de remodelación urbanística y restauración de lugares históricos. El **Faro a Colón**, un gigantesco mausoleo levantado en la periferia de la capital, ha sido una de las obras más repudiadas por los dominicanos por su elevado costo económico y social (18 millones de dólares). Dentro de la Iglesia Católica, la posición más crítica es sostenida por el obispo José Grullón Estrella, quien ha dicho entre otras cosas que "hubo muchos atropellos y muchas calamidades (en la invasión); los indios fueron maltratados salvajemente y utilizados para extraer oro; se impuso la ley del más fuerte; hicieron desaparecer la cultura indígena; vinieron a enriquecerse". Un sacerdote, Jorge Cela, cree que el V centenario "debe ser conmemorado desde la perspectiva de la defensa de los derechos humanos, pero no sustituyendo la crítica a la violencia ejercida contra los aborígenes de América por una violencia contra los europeos... Es hora de hacer propuestas que conduzcan a la participación social y al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más pobres". Por otro lado, el cardenal Nicolás López R., arzobispo de Santo Domingo, llama "ignorantes" a quienes no están de acuerdo con que se celebre el V centenario y ha advertido que los festejos "continuarán a toda costa" (ver Noticias Aliadas, Vol 29, N° 22).

GUADALUPE (VII)

A continuación transcribimos partes del texto del *Nican Mopohua* con algunas anotaciones y comentarios. Las palabras en **nahuatl** (lengua de los mexicas) se ponen porque explican más claramente y dan el verdadero sentido del texto.

18. Y la piedra y los peñascos donde ella estaba en pie, al recibir como flechas los rayos y la claridad, parecían de esmeraldas preciosas, joyas parecían; la tierra relumbraba como los resplandores del arco iris. Los mezquites, nopales y las hierbas que por allí se dan parecían como de pluma de quetzal y sus tallos de turquesa; las ramas, el follaje y hasta las espinas brillaban como el oro.

La esmeralda, **chalchihuitl**, es el símbolo de la vida, por eso ponían una de estas piedras en la boca de sus muertos, para significar que vivían. Lo que quiere señalar es que el mundo muerto al que han sido expulsados los indios conquistados, es ahora un mundo que vive. La pluma de quetzal, **quetzalli**, era el símbolo máximo de la intermediación. El **Tepeyac** es ese lugar para el indio. La turquesa, **teoxihuitl**, son símbolo de la persona humana, aquí simboliza que con el Tepeyac se inaugura un mundo humanizado.

19. Se inclinó ante ella, oyó su pensamiento y su palabra sumamente recreadora, muy ennobecedora, como que atrae y procura amor.

En esta parte se va a exponer de qué manera es la evangelización guadalupana. Su pensamiento y su palabra = **in iyotzin in itlatotzin**. Quiere decir su noble corazón y su noble palabra, con lo cual indica que tiene que haber coherencia entre palabras y acciones. **Sumamente recreadora, muy grata, como que atrae y procura amor.** Son cuatro palabras para asegurar que la evangelización debe ser **total**.

Sumamente recreadora = **In huel cenca tehuellamachtli**. Es lo fundamental. Una evangelización que recrea, que

convierte. Muy ennobecedora = **In huel tecpiltic yuhqui**. La evangelización del Tepeyac restituye la dignidad, da fuerza. Como que atrae = **In quimococanahuilia**. La evangelización del cerrito es diferente : atrae mucho. Procura amor = **Quimotlatlazotilia**. Es fundamental.

20. Le dijo : "Oye, hijo mío el más desamparado, digno Juan; ¿a dónde vas?

Xocoyotl significa el más pequeño de los hijos, pero dentro del contexto no se está hablando de Juan Diego como de un niño sino como de un desvalido (aún hoy se usa de esta manera), uno que está oprimido, que requiere una atención especial.

21. Y él le respondió : "Dueña y Reina mía, Niña : tengo que llegar a tu casa de México Tlatelolco, a seguir las cosas divinas que nos dan y nos enseñan nuestros sacerdotes que son imágenes de Nuestro Señor".

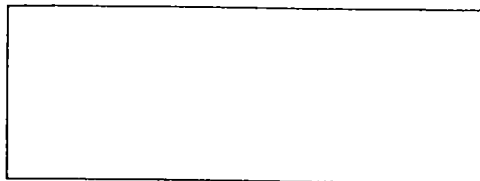
Nuestro Señor = **in Tlacatl in Totecuiyo**. En los textos nahuas **Totecuiyo** aparece con mucha frecuencia complementando otros nombres de Dios : **Totecuiyo Quetzalcóatl, in Totecuiyo Ipalmemohuani**. Con esto se insinuaba que este trabajo empieza a rescatar la realidad religiosa anterior a la evangelización y el lenguaje propio de los indios.

(continuará)

[[Tomado de Clodomiro Siller,
"Para comprender el Mensaje de María
de Guadalupe", pp. 65 67]]



Acción Cultural Ngóbe
(ACUN)
Centro Misional
Ju Ni Ngóberegwe
San Félix, Chiriquí
República de Panamá



IMPRESOS

VIA AEREA.

AIR MAIL.

PAR AVION.